

BOGOTA D.C 17 DE NOVIEMBRE DE 2016

AUTORIDADES COMPETENTES

ASUNTO: ACCION DE TUTELA CONTRA LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

En amparo de los artículos 23, 25 y 86 de la Constitución Política de Colombia, se solicita de manera respetuosa la intervención de las autoridades correspondientes con respecto a la vulneración al derecho al trabajo de la que me siento afectado por parte de la Procuraduría General de la Nación en cuanto a la exclusión de mi participación en la convocatoria adelantada por dicha entidad ante la cual apliqué como Técnico Investigador en el año 2015. La razón que presenta dicha entidad es que, no cumpla los requisitos académicos exigidos para el cargo argumentando esto ya en fechas posteriores al cargue de los respectivos documentos y una vez efectué la correspondiente reclamación se hizo la respectiva corrección en su momento registrando ADMITIDO. Sin embargo, en el pasado mes de Octubre se me envía una resolución volviendo a argumentar el no cumplimiento de los requisitos académicos y se me notifica de mi exclusión de la convocatoria de méritos.

Lo anterior no tiene fundamento ya que, el requisito es un (1) año o más tiempo de formación académica en temas alusivos al cargo y mi formación como se denomina TÉCNICO LABORAL, dicho programa consta de cuatro (4) semestres como mínimo los cuales complementé y cumplí satisfactoriamente y por ello poseo la respectiva acta y su correspondiente diploma.

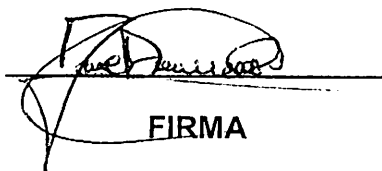
Además, de acuerdo a lo estipulado en los requisitos de la convocatoria también aceptan como equivalente a la formación académica la experiencia laboral obtenida relacionada al cargo y cuento con 6 años de experiencia laboral de la cual aporté la respectiva documentación la cual ni siquiera fue revisada.

En constancia de la acción legal instaurada, se firma el presente documento por el afectado y se anexan los siguientes documentos:

Resolución de exclusión expedida por la Procuraduría General de la Nación, fotocopias académicas de la formación objetada por dicha entidad, pantallazos del proceso de inscripción y desarrollo del mismo.

Jaine Enrrique Dávila Obando

NOMBRE


FIRMA

C.C. 94513265 Cali

CARRERA 7 42-15 SEGUNDO PISO PEREIRA, e mail: jaimedav@yahoo.com,
cel 315 8175161